

**"CONCURSO CERRADO DE OPOSICION Y ANTECEDENTES
PARA CUBRIR EL CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL EN UFI
CONCEPCION DEL URUGUAY"**

RESOLUCION N°120/2016

Paraná, 8 de agosto de 2016.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Concurso Cerrado de Oposición y Antecedentes para cubrir el cargo vacante de Oficial Principal en la Unidad Fiscal de Concepción del Uruguay -conforme lo dispuesto mediante convocatorias de fecha 25/04/16- que fuera llevado a cabo el 06 de Julio del cte. año, y atento la propuesta formulada en base a su resultado, lo informado precedentemente por el Sr. Secretario, corresponde aprobar el mismo;

Así, el Tribunal examinador propone a la actual Escribiente Mayor Sra. Natalia Evequoz, como ganadora del concurso de Oficial Principal.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes.- y la Ley 10407,

RESUELVO :

1) APROBAR el concurso realizado y **DESIGNAR** en el cargo vacante de **OFICIAL PRINCIPAL** de la Unidad Fiscal Concepción del Uruguay, a la Escribiente Mayor propuesta de esa UFI, **Sra. NATALIA EVEQUOZ.-**

2) ENCOMENDAR, al Sr. Fiscal Coordinador Interino

de la Jurisdicción Concepción del Uruguay, Dr. Fernando Javier Lombardi, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión del cargo respectivo a **Evequoz**, debiendo remitirse a la brevedad a esta P.G. el acta respectiva.-

3) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notifíquese, cúmplase, protocolícese, y oportunamente archívese.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libran oficios n° 409 al S.T.J. y n° 410 a CTR
de C. del Uruguay. Consto


OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL